



**COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS HERCULES"**

RESOLUCIÓN N° 027-CPO-G-17-2009-CNTTTSV
Dirección: Av. Interoceánica s/n y Panamericana, Norte
Santa Rosa de Cusubamba Sector La Ysa
Teli: 2164432 / 085269835
Cayambe - Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 MAYO 2011
Patricia V. Registro de Sociedades

Cesca V. Aca
20207

Compañía de
11 Mayo 2011
CAU

OFC N. - 004. - 2011 - CTCPTH. S. A.
Cusubamba, 11 de Marzo del 2011

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente Representante legal de la Compañía de Transporte de carga pesada "TRANSHERCULES S. A." ~~signada con N.º de Expediente - 7161529~~, pongo en conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de la empresa las siguiente cesión y transferencia de acciones:

1.- El accionista **CADENA MARTINEZ NEPTALI PATRICIO**, de Identidad N.- 1716993736, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS (02) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 25,00, cada una a favor del señor **PATRICIO MOISES JIMENEZ CADENA**, portadora de la Cédula de Identidad N.- 1707780688.

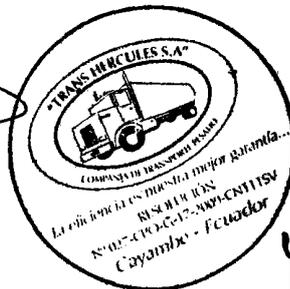
Además solicito se me confiera TRES NOMINAS ACTUALES DE ACCIONISTAS de la empresa a la cual represento

En espera que la presente tenga favorable acogida anticipo mis reconocimientos de alta consideración y estima, me suscribo de usted.

**ATENTAMENTE
DIOS, PATRIA Y TRABAJO**

Fredy Chacon

**Sr. FREDY CHACON
GERENTE GENERAL
C.C. 1710484005**



Pic

Adm. V. Socos

*Del 25-
Subscrito
13-0-2011*

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cusubamba, 24 de Abril del 2011

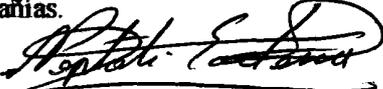
Sr.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A."
Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA**, portador de la Cédula de Identidad N.-1707780688 de nacionalidad Ecuatoriano (02) **ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS de VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$25,00) cada una .**

Se deja expresa constancia que la **CESIONARIA** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A."**, por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Neptali Cadena Martínez
CEDENTE
Céd L. 1707444046


f) Moisés Patricio Jiménez
CESIONARIO
Céd L-1707780688

Yo, Patricia Susana Castro Galarza, portadora de la C.I N.- 1712520590, conyugue de Neptali Cadena Martínez, Autorizo y Permito la presente sesión de acciones.


f.) Patricia Susana Castro G.
C.I. 1712520590